

Alcorcón

NOTICIAS MUNICIPALES

BOLETIN DEL AYUNTAMIENTO-DISTRIBUCION GRATUITA

AÑO 3 • NUM. 22 • SEPTIEMBRE 1982

CENTRO CIVICO DE DISTRITO

- Programa de fiestas en páginas centrales.
- Encuesta sobre el Centro Cívico.
- Las piscinas: servicio que no cesa.
- Enlace San José de Valderas - Nacional V.



Exposiciones culturales en el Centro Cívico

Máximo Molina expondrá su obra «RELIEVES EN MADERA» en la primera Sala de Exposiciones del Centro Cívico Social de la calle Alfares.

La obra de Molina gira en torno a temas y arquitectura populares.

En la segunda Sala se contará con la exposición «CONCHAS MARINAS», del Grupo Ecologista de Alcorcón, «Agrupación para la Conservación de la Naturaleza».

Las fechas en que se mantendrán abiertas las exposiciones al público serán de los días 4 al 18 de septiembre.

Cabina telefónica para el Ambulatorio

Como se sabe, la instalación de una cabina telefónica junto al Ambulatorio de Especialidades, había sido solicitada durante largo tiempo por el Ayuntamiento a la Compañía Telefónica Nacional de España, respondiendo a las solicitudes hechas por el personal y los usuarios del Ambulatorio. Con satisfacción damos hoy la noticia de la instalación de un teléfono que esperamos responda a las necesidades que el Ambulatorio tiene.

Adquiridos locales para el nuevo Consultorio

El Director Provincial del Instituto Nacional de la Salud ha comunicado a la Alcaldía-Presidencia la adquisición de un local en la calle Valladolid, n.º 22 (Parque Grande), con destino a poner en funcionamiento un nuevo consultorio de la Seguridad Social.

Veinte Aulas de preescolar para el próximo curso

El curso, que comenzará dentro de escaso tiempo ya, contará con 20 nuevas aulas de preescolar para niños de 5 años, de las cuales 8 se situarán en el colegio público «San José de Ondarreta», y 12 en el «Antonio Machado».

Sucursal número 2 de Correos

La Dirección General de Correos y Telecomunicaciones ha manifestado a la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento la realización de trabajos para encontrar los locales adecuados en la zona de San José de Valderas-Parque de Lisboa, para instalar la sucursal n.º 2 de Correos en nuestra Localidad.

La mencionada comunicación responde a las gestiones desarrolladas por el Alcalde, interesándose, al mismo tiempo, por el mantenimiento de la actual sucursal de Correos en la calle Polvoranca.

Nuevo buzón de Correos

La Corporación, en la Comisión Municipal Permanente del día 27 de julio, acordó aprobar la solicitud efectuada por la Oficina Técnica de Correos y Telecomunicaciones de esta Localidad, relativa a la instalación de un buzón-columna en la calle Polvoranca, frente a la calle Fernández Ochoa.



Teléfonos de interés

- Bomberos: 619 20 42; Calle Jabonería, 65.
- Policía Municipal: 619 41 48; Calle Jabonería, 65.
- Comisaría de Policía: 612 04 21; Avda. de los Castillos, s/n.
- Policía Nacional: 619 05 65; Avda. de los Castillos, s/n.
- Guardia Civil: 619 18 24; Calle de San Isidro, 12.
- Juzgado: 619 01 09; Calle Infantas, 19.
- Multas y Quintas: 619 31 33.
- Patronato Deportivo Municipal: 610 93 63; Avda. Portugal, 9.
- Recaudación Estatal: 619 79 68; Calle Porto Cristo, 1.
- Recaudación Municipal: 612 14 93; Calle Mayor, 46.
- Registro de Propiedad: 619 63 51; Calle Fuenlabrada, 4-1.º
- Notaría: 612 11 64; Calle Mayor, 19 - 2.º B.
- Consultorio S. Social: 612 06 14; Calle Cabo San Vicente, 18.
- Consultorio S. Social: 619 02 87; Plaza de los Caídos, 8.
- Hospital Hnos. Laguna: 610 74 00; Travesía de Soria, 4.
- Servicio Urgencias S. Social: 734 54 00.
- Ambulatorio Especialidades: 610 66 50; Avda. Polvoranca, 65.
- Centro de Quemados: 244 52 07; Calle Lisboa, 6.
- Centro Psicosocial: 612 12 03; Avda. Polvoranca, s/n.
- Biblioteca Municipal: Avda. de Carabanchel, 7.
Horario: Mañanas, de 11 a 1.
Tardes, de 5 a 9.
- Ayuntamiento: 619 01 12; Plaza de España, 1.

Alcorcón

NOTICIAS MUNICIPALES

BOLETIN DEL AYUNTAMIENTO-DISTRIBUCION GRATUITA AÑO 3 • NUM. 22 • SEPTIEMBRE 1982

CENTRO CIVICO DE DISTRITO

Director:
José Aranda Catalán

Redacción:
Carmen Holgueras

Domicilio:
Plaza de España, 1. Alcorcón.
Depósito legal: M-41881-1979

Impresión:
GRAFICAS MALVAR

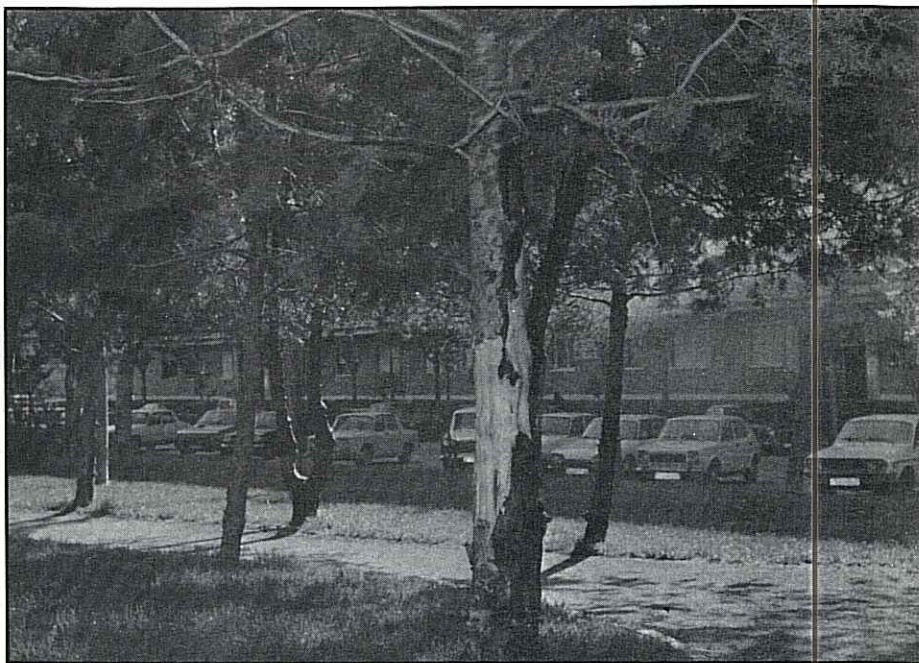
LAS FIESTAS Y «EL CULTURAL»

De nuevo nos encontramos ante la celebración de nuestras Fiestas populares, cumpliéndose el cuarto año en que la Corporación Democrática las ha organizado, con la firme intención de responder en los actos programados a las preferencias e inquietudes de los vecinos.

Este año, las Fiestas cuentan, en lo que se refiere a obras de teatro, guiños y charangas, con una calidad tal que podemos decir que tendremos en el pueblo un auténtico «CULTURAL ALCORCON».

Las Fiestas, en donde ya es tradición la participación de los vecinos, suponen un paso más en esa cadena que vamos tramando de dignificación de la ciudad y de la vida social de sus habitantes. Y es en este marco donde han de insertarse las gestiones realizadas por el Gobierno Municipal. El incremento del Presupuesto del Ayuntamiento (sin elevación de las tasas municipales este año) ha permitido ir dotando a nuestro pueblo de una infraestructura cultural, deportiva y pedagógica de la que carecía.

Un somero análisis de cifras permite la valoración, que indudablemente ha de efectuar cada vecino, de las prioridades que está concediendo la Corporación en su gestión. El Plan de Actuación Municipal (P.A.M.) da, en este sentido, pruebas evidentes. Comparando el P.A.M. de 1982 con el de 1981, observamos que presenta un aumento del 28,62 por 100 (recordemos que los presupuestos municipales supusieron un 39 por 100 de aumento sobre los del año anterior). Y en cuanto a las áreas que han experimentado un mayor aumento destacan Enseñanza (16 por 100), Sanidad y Asistencia Social (50 por 100), Régimen Interior (77 por 100) y Deporte (324 por 100); áreas deficitarias en sus servicios a la población cuando la Corporación accedió al Gobierno Municipal, momen-



to en el que se planteó la planificación de las necesidades para abordar el trabajo.

Y el trabajo comienza, en el Area de Enseñanza, por la plaza escolar para cada niño, que este año se amplía a preescolar, con 20 unidades, y a un centro de Educación Especial. También dentro del actual P.A.M. se contempla la apertura del Centro Municipal de la Salud, los reconocimientos médicos o escolares y las becas para la Guardería Municipal y actividades de la Tercera Edad. Destacable en cuanto a Personal y Régimen Interior son los más de 100 puestos de trabajo creados, así como el estudio para la reorganización administrativa del Ayuntamiento.

Capítulo aparte, tanto por su presupuesto como por la aportación en infraestructura que supone, es el área de Deporte. Cuando el P.A.M. de 1982 llegue a su fin contaremos en la localidad con tres polideportivos al completo: Prado de Santo Domingo, La Canaleja y los Cantos (obra de auténtica importancia, pues contará con una piscina y polideportivo cubierto, un polideportivo y piscina descubierta y un club social).

Por otro lado, el P.A.M. de este año destina 287 millones a Obras Públicas, Urbanismo y Jardines, destinados a la reorganización de la ciudad, con la pavimentación, acerado, alumbrado público, aparcamientos, red de riego,

saneamiento y ajardinamiento, contemplando, al mismo tiempo, diversos proyectos para recuperar los espacios interbloques dejados sin urbanizar por las constructoras.

Dentro del área de Servicios Generales, al que se adjudicaban en el P.A.M. más de 17 millones, se incluye la tercera fase de instalación de hidrantes y la primera fase del Plan de Reorganización de la Circulación y el Tráfico, plan ambicioso que supone un exhaustivo estudio encaminado a la racionalización del tráfico rodado, concediendo también importancia al tema de la peatonalización y circulación para el ciudadano de a pie.

Desde estas páginas hemos entendido siempre que la Cultura, así con mayúscula, forma parte, o ha de formar, del sentir cotidiano de cada ciudadano, siendo desde esta perspectiva desde donde se explican las actuaciones de la Corporación. Ahondando en esas raíces que forman parte de todos nosotros, encontraremos que la tradición se entronca con los diversos modos de vida, de cultura, y puede observarse que éstas son más ricas cuando las condiciones de trabajo, de habitabilidad y convivencia son más dignas.

Sirva este preámbulo para desearnos a todos unas Fiestas en libertad, gozando del sentido extraordinario que sin duda poseen y aprovechando el conocimiento que nos brindan.

Pleno ordinario del 2 de agosto de 1982

El Pleno ordinario correspondiente al mes de julio se celebró, en segunda convocatoria, el día 2 de agosto, sin excesivos asuntos en el orden del día.

La Avenida de Pablo Iglesias, acceso a las piscinas

En primer lugar se acordó denominar a la avenida de acceso al Polideportivo y Complejo Municipal de Piscinas del Prado de Santo Domingo, Avenida de Pablo Iglesias. La moción, del grupo socialista, fue explicada por su portavoz, Jesús Salvador Bedmar, en torno a dos ejes: en primer lugar, por considerar que no existe hoy un nombre más importante y significativo, y en segundo lugar, recordando que no se hace sino restituir este nombre en el callejero de Alcorcón, dado que en él existía antes del comienzo de la guerra civil.

La Avenida de Pablo Iglesias comenzará en la glorieta de intersección de las calles Cisneros y Guindales.

Aprobación definitiva de la Ordenanza Municipal de Circulación

Tras la aprobación inicial de la Ordenanza Municipal de Circulación, en la sesión extraordinaria del día 17 de marzo del presente año, se procedió en este Pleno a su aprobación definitiva, habiéndose recogido en la redacción última del texto las observaciones formuladas por el Gobierno Civil.

La Ordenanza Municipal estudia el número y funciones de los agentes de circulación, establece la velocidad máxima para circular por el pueblo en 60 km/h, los sentidos de circulación, las preferencias de paso y los adelantamientos. La Ordenanza finaliza, después de establecer la circulación de peatones, carros y bicicletas, el transporte, carga y descarga y las limitaciones de uso general de las vías públicas, con el procedimiento sancionador y el cuadro de infracciones y sanciones.

El trabajo de la Comisión Municipal Permanente

Reseñamos, por su interés, acuerdos que fueron tomados por la Comisión Municipal Permanente (C.M.P.), en las sesiones que se celebran cada martes en la Casa Consistorial.

En la C.M.P. del día 6 de julio se aprobó adjudicar a Construcciones Rico, S. A., las obras de pavimentación, saneamiento y jardinería de las calles Japón, Sapporo y Río Miño, por un valor de 4.936.743 pesetas.

También se acordó, por unanimidad, adjudicar a Unidad de Construcción las obras de instalación de bordillos sobre base de hormigón y enlasetado de las aceras actuales de la calle Fátima, por un valor de 1.352.774 pesetas.

El Coordinador General del Plan Nacional del Síndrome Tóxico solicitó licencia de acondicionamiento del local para Centro de Rehabilitación de los afectados por el síndrome tóxico. La C.M.P. aprobó otorgar la licencia en

precario de acondicionamiento del local, sito en la calle Vizcaya, número 9, si bien se hizo bajo cuatro condiciones, debido a que dicha autorización se debe al carácter social e imprevisto de la situación planteada por el síndrome tóxico, pues el local en cuestión no computó volumen al conceder las licencias de edificación, no estando, pues, autorizado para usos vivideros.

Las condiciones bajo las que se concedió la licencia son las siguientes:

- 1.^a La licencia es en precario, perdiendo su vigencia en el momento en que el local dejase de ser utilizado por la Administración del Estado o no fuese dedicado al fin de rehabilitación de afectados por el síndrome tóxico.
- 2.^a Deberá tramitarse el expediente de apertura para el local en cuestión, entendiéndose que la licencia de obra se concede a reserva de las medidas correctoras, que se impusiesen.
- 3.^a La Administración del Estado deberá aportar certificación en la que se acepten las condiciones reseñadas.
- 4.^a Se concede con exención de tasas tanto por el fin como por ser la Administración del Estado la peticionaria.

Por lo que se refiere al Centro Municipal de la Salud, en la C.M.P. del día 13 de julio se estableció el personal que compondrá el Centro, dejando pendiente la ejecución hasta que la Comisión Informativa de Personal concrete las bases de los nombramientos.

El personal sanitario con que contará el Centro de Salud quedó establecido así:

- Un médico de Salud Pública, Director-Coordenador del Centro.
- Un médico ginecólogo-tocólogo, con experiencia en planificación familiar.
- Una asistente técnico sanitaria (A.T.S.) matrona, con experiencia en planificación familiar.
- Un auxiliar de A.T.S. para planificación familiar.
- Un psicólogo.
- Un médico materno-infantil.
- Un A.T.S. puericultor para el área de vacunación y campañas.
- Un asistente social para apoyo y asistencia a todas las áreas del servicio.



Una Ordenanza Municipal de Circulación para racionalizar el tráfico.

El Juzgado número 2 fue creado en marzo

Los Juzgados de Distrito estrenan edificio

Desde principios de este verano, los dos Juzgados de Distrito de Alcorcón pasaron a enclavarse en la calle Cantarranas, en un edificio moderno y acorde a las condiciones dignas en que deben prestarse estos servicios, tanto por parte de los jueces y personal trabajador como del ciudadano que ejercite su derecho a la Justicia. Los locales anteriores estaban cedidos por el Ayuntamiento, y los actuales los ha alquilado esta entidad.

En Alcorcón existía un solo Juzgado de Distrito hasta el mes de marzo, en que las gestiones desarrolladas por la Corporación desde su llegada al Gobierno Municipal dieron su fruto, con la creación del segundo Juzgado de Distrito. La preocupación por obtener un segundo Juzgado tiene su explicación en el volumen de trabajo que produce una población con más habitantes que muchas capitales de provincia y que, a la vez, cuenta con una población flotante y un tráfico numeroso que contribuyen a aumentar el número de expedientes a tramitar, debido a la labor de colaboración entre Juzgados que sobrecarga a los de Alcorcón por los accidentes en la carretera N-V.

Los casos de los que se ocupan los Juzgados de Distrito, antiguos Juzgados Municipales, son fundamentalmente los juicios de faltas y delitos menores y procedimiento judicial de infima y mínima cuantía. Concretamente en nuestro pueblo, la materia más fuerte es la penal, por los accidentes de circulación, siguiendo a continuación lo civil, con los problemas de desahucio y de comunidades de propietarios.



Los locales de los Juzgados de Distrito, alquilados por el Ayuntamiento.

Solicitado el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción

Junto a la satisfacción por disponer del nuevo Juzgado hay una necesidad compartida en amplios sectores de la población y en la Casa Consistorial por lograr que en Alcorcón se cree el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, segundo escalafón en la división ad-

ministrativa de la Justicia, para evitar el engorroso desplazamiento de los vecinos a Madrid. El Pleno del Ayuntamiento solicitó la creación del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción en su sesión del 18 de enero de 1982.

Inauguración en septiembre

El Centro Cívico de distrito

El 4 de septiembre culminará un proceso que fue iniciado el 27 de junio de 1979, fecha en que la Corporación, en sesión plenaria, se pronunció mayoritariamente a favor de la moción de la Alcaldía-Presidencia, en la que se proponía la construcción de un Centro Cívico Social de distrito. La ejecución de la obra estaba contemplada en el P. A. M. de los años 1980-83. Situado en la confluencia de las calles Alfares y Mayor, el Centro, cuya inauguración coincidirá con nuestras Fiestas Populares, quiere ser un lugar de encuentro para los vecinos de Alcorcón. Un lugar donde la cultura y la comunicación que de ella se deriva sean las auténticas protagonistas.

Lugar de encuentro para generar cultura

La creación del Centro Cívico se encuadra dentro de la política cultural trazada por la Corporación de ofrecer cauces de comunicación y participación a los vecinos, que tiene como consecuencia un conocimiento de los propios vecinos, de sus afinidades, particularidades, intereses, aspiraciones y problemas.

El alcalde, José ARANDA, nos explica el por qué del Centro Cívico:

—Cuando accedimos al Gobierno Municipal pensamos que uno de los temas principales a plantearnos era la carencia total que existía en el pueblo en cuanto a Centros, a lugares que supusieran un desarrollo de la cultura. El Centro Cívico de la calle Alfares es un primer Centro de distrito que servirá de experiencia piloto para otros posteriores. Situar el Centro en la calle Alfares tiene dos explicaciones: por un lado, se trataba de un solar municipal, con las ventajas que ello proporciona; en segundo lugar, consideramos que tenía una enclavación oportuna para que se pudiese acceder a él desde las diferentes zonas del pueblo.

—Este es un Centro de distrito, ¿hay previstos más?

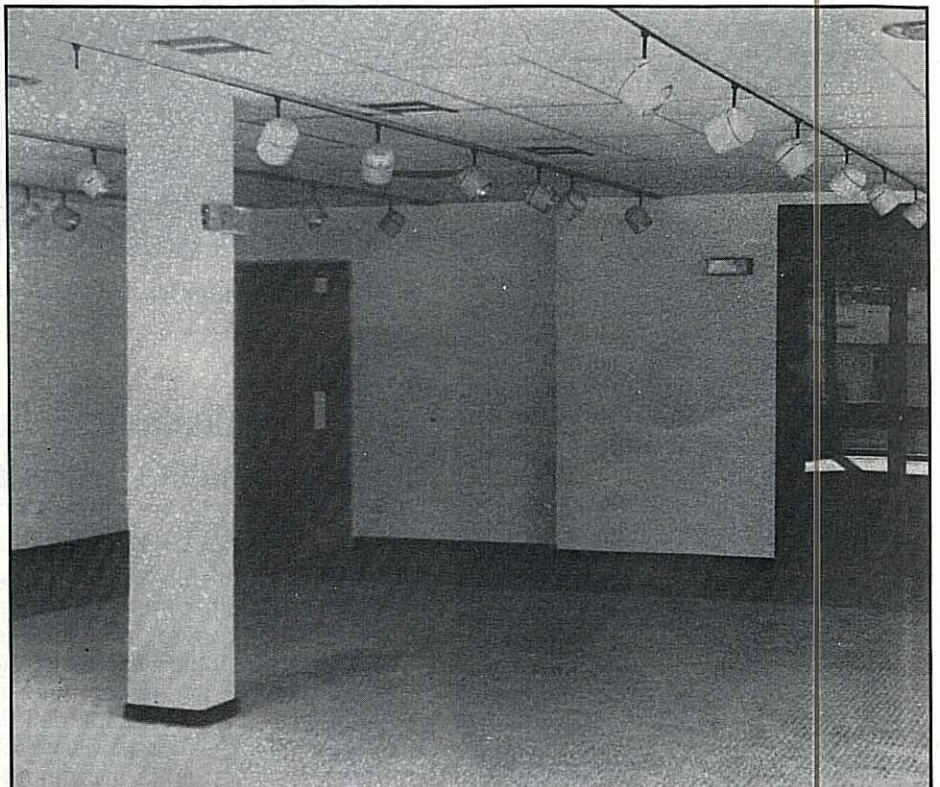
—La Corporación considera que la población debe poder disfrutar de puntos de reunión distribuidos por todo el pueblo y, en este sentido, exis-

ten dos proyectos importantes de futuros Centros Cívicos. El primero de ellos, está pensado ubicarlo en un solar municipal de la calle Sapporo, que cubriría la zona del Parque Ondarreta. El segundo, mucho más ambicioso, se refiere a la creación de un gran Centro Cultural en la zona de San José de

Valderas, en los castillos y terrenos de alrededor, y nos pondremos a trabajar sobre ello una vez que nos sea cedido por parte de la Junta de Compensación.

—¿Qué objetivos se plantea en su nacimiento el Centro?

—Están muy claros: responder a los intereses de la población, intereses diferenciados, como es lógico, en función de las edades y de los distintos grupos de vecinos. Lo cierto es que todo está por hacer y el interés de la Corporación es poner a disposición de todos los habitantes un servicio en las diversas facetas de la vida cultural de nuestro pueblo, esperando que sea un elemento que contribuya a generar cultura, con el sentido de tradición y búsqueda que encierra la expresión.



La Sala de Exposiciones de la segunda planta.



«Responder a los intereses de los vecinos y ofrecerles un servicio.»

De todas formas, quisiera hacer hincapié en que el Centro pretende contribuir a la integración de todos los vecinos en la vida social, y ésta es precisamente la razón de haber instalado en la planta cuarta un Club para la Tercera Edad, intentando responder a las necesidades del gran número de jubilados y pensionistas que hay en esta zona.

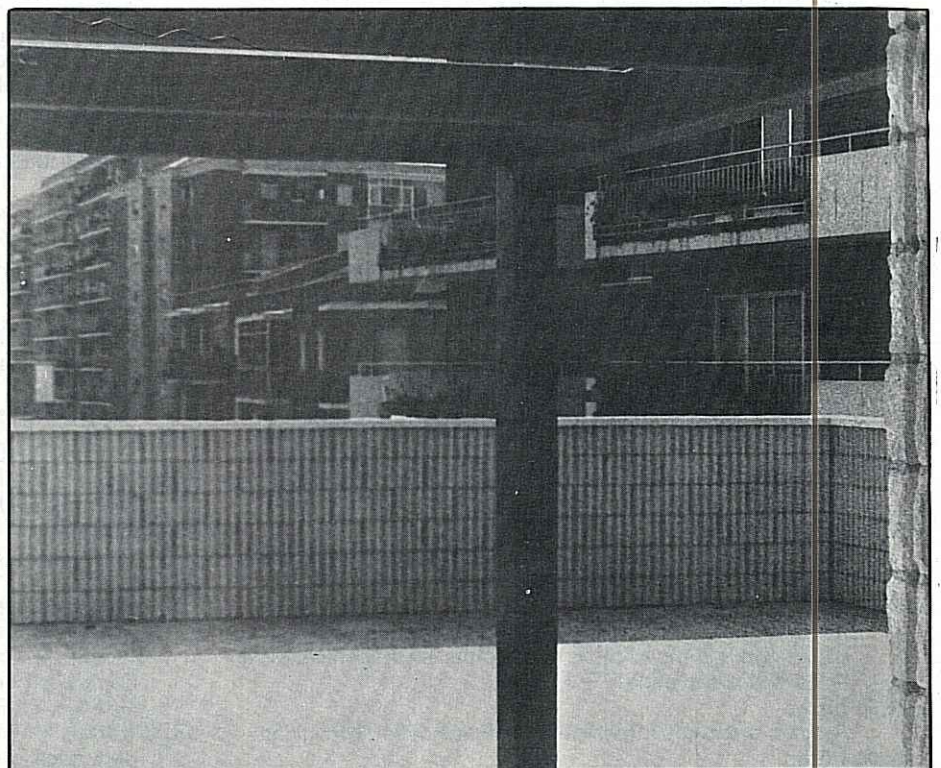
todo, su muro cortina, en la línea de romper con el entorno. Por otro lado, se han escogido para el interior materiales duraderos, como los suelos de goma de diferentes colores: la negra, está pensada para dar idea de dinamicidad y la amarilla como función estática de reposo.

Aprovechamiento del espacio

La superficie del solar en el que se ha enclavado el Centro es de 187 metros cuadrados, y ha sido precisamente el reducido espacio disponible el que ha conducido a plantear un Centro en el que ha primado el aprovechamiento máximo del terreno, respetando la ordenanza urbanística de la zona del casco antiguo y el ensanche del Plan General de Ordenación Urbana de Alcorcón.

Gonzalo Olmo, redactor del Proyecto y director de obra, nos explica que el carácter que se le ha querido dar al Centro ha sido de globalidad, al tiempo que se ha procurado romper con la calidad constructiva de la zona:

— Se ha querido mostrar en esta esquina, una de las mejores del pueblo, que en ella había un Centro Cívico. La fachada lleva una pequeña parte de bloque de Faecosa estriado y, sobre



La perspectiva desde la terraza.

CENTRO CIVICO

DATOS TECNICOS

- Costo del edificio: 41.000.000 de pesetas.
- Superficie del solar: 187 metros cuadrados.
- Superficie total construida: 1.166 metros cuadrados.
- Superficie útil construida: 1.085 metros cuadrados.

ZONAS ESTANCIALES

- Planta sótano: Sala de proyecciones (7 x 11 metros, capacidad para 72 personas).
- Planta baja: Oficinas de información municipal.
- Planta primera: Sala de exposiciones.
- Planta segunda: Sala de exposiciones.
- Planta tercera: Biblioteca.
- Planta cuarta: Club de la Tercera Edad.
- Planta quinta: Terraza.

DIA 1, MIERCOLES

21,00 horas
Primera eliminatoria del VIII Trofeo de Fútbol «Puchero de Alcorcón» entre los Clubs «Plasencia» y «A. D. Alcorcón».

DIA 2, JUEVES

21,00 horas
Segunda eliminatoria del VIII Trofeo de Fútbol «Puchero de Alcorcón» entre los Clubs «Rayo Vallecano» y «A. D. Talavera».

DIA 4, SABADO

18,00 horas
Inauguración del Centro Cívico, calle Alfares, Nueva Piscina en el Prado de Santo Domingo y obras y jardines en diversos lugares de la Localidad.
Primera eliminatoria del Trofeo Juvenil Femenino de Balonmano.

19,00 horas
Charangas por diversas calles de la Localidad.

20,00 horas
Pregón de las Fiestas por D. José M.^a Rodríguez Colorado, Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Madrid.

21,00 horas
Desfiles de Carrozas y Charangas.

21,30 horas
Bailes Populares en la Avda. de Villaviciosa, Plaza de Torres Bellas, Parque Grande, Parque Mayor y Plaza de España.

22,30 horas
Representación Teatral en el C. N. «Daniel Martín» por la Compañía de Teatro Popular con la obra «Los Buenos Días Perdidos», de Antonio Gala.

DIA 5, DOMINGO

DIA DEL NIÑO

10,00 horas
Pasacalles por la Banda de Cornetas y Tambores de la Escuela Municipal de Música «Manuel de Falla».
Primera eliminatoria del Trofeo Juvenil Masculino de Balonmano.

11,00 horas
Concursos y Certámenes de pintura en el asfalto, modelado de arcilla; piñata, carrera de sacos y juegos infantiles, en la Plaza de la Hispanidad.

11,15 horas
Primera eliminatoria del Trofeo Senior Masculino de Balonmano.

12,00 horas
Inauguración pública, en el Centro Cívico-Social, de las exposiciones:
— «Fósiles, minerales y conchas marinas», por la Agrupación para la Conservación de la Naturaleza.
— «Relieves en madera», de Máximo Molina.

12,30 horas
Primera eliminatoria del Trofeo Senior Masculino de Balonmano.

18,00 horas
Charanga en torno de la Plaza de la Hispanidad.
Función de guiñol, en el barrio de Parque Grande, por el grupo «Cristóforo Colombo», con la obra «La Sombrerera».

18,30 horas
Gran actuación de los payasos Fany y Kino en la Plaza de la Hispanidad.

19,00 horas
Bailes populares en la Plaza de España, Parque Grande, Parque Mayor y Avda. de Villaviciosa.

20,00 horas
Representación de teatro infantil por el Grupo Zampano, con la obra «El patito feo», de H. Christian Andersen, en la Plaza de la Hispanidad.

21,30 horas
Fuegos artificiales infantiles en la Plaza de la Hispanidad.

22,00 horas
Festival de música rock en el Campo de Fútbol de Ondarreta, con los grupos «BLOQUE», «TOPO» y «PIEL METAL».

Programa Fiestas patronales 1982

22,30 horas
Bailes populares en la Plaza de España, Parque Grande, Parque Mayor y Avda. de Villaviciosa.

DIA 6, LUNES

10,00 horas
XII Trofeo Ayuntamiento de Alcorcón de Ciclismo, para aficionados, en el Polígono Industrial Urtinsa.

11,00 horas
Capea en la plaza de toros portátil.

17,00 horas
Segundos juegos de iniciación al Balonmano Infantil.

17,30 horas
Concurso Popular de Natación.

18,00 horas
Torneo de Voleibol en los C. N. «Daniel Martín» y «1.º de Abril».

18,30 horas
Función de guiñol «La Sombrerera», por el grupo Cristóforo Colombo. Plaza de Torres Bellas.

19,00 horas
Baile popular en la Plaza de España.

22,30 horas
Baile popular en la Plaza de España.

DIA 7, MARTES

11,00 horas
Capea en la plaza de toros portátil.

17,00 horas
Segundos juegos de iniciación al Balonmano Infantil.

17,30 horas
Concurso Popular de Natación.

18,00 horas
Torneo de Voleibol en los Colegios Nacionales «Daniel Martín» y «1.º de Abril».

18,30 horas
Concierto por la Banda de Música del Regimiento Inmemorial del Rey n.º 1, entre las calles Betanzos y Vicedo.

19,00 horas
Función de guiñol «La Sombrerera», por el grupo Cristóforo Colombo. Calle del Molar.

19,30 horas
Presentación en la Plaza de España de la Banda de Música de la Escuela Municipal «Manuel de Falla».

19,30 horas
Bailes populares en calles Betanzos y San José.

21,00 horas
Subida de la Patrona, Ntra. Sra. de los Remedios, desde la Ermita hasta la Iglesia Parroquial.

22,30 horas
Bailes populares en la Plaza de España, calle Betanzos y calle San José.

24,00 horas
Fuegos artificiales en el Campo de Fútbol de Ondarreta.

DIA 8, MIERCOLES

10,00 horas
Diana floreada por la Charanga «La Imposible».

11,00 horas
Celebración de la Santa Misa en honor de la Patrona.

12,00 horas
Primera ronda de los concursos de Mus, Tute y Dominó para Jubilados y Pensionistas, Club Municipal Tercera Edad Parque de Ondarreta.

17,00 horas
Concierto por la Banda de Música de la Escuela Municipal «Manuel de Falla» en la Plaza de España.

17,30 horas
Segundos juegos de iniciación al Balonmano Infantil.

17,30 horas
Concurso Popular de Natación.

18,00 horas
Torneo de Voleibol en los Colegios Nacionales «Daniel Martín» y «1.º de Abril».

19,00 horas
Función de guiñol «La Sombrerera», por el grupo Cristóforo Colombo. Plaza de España.

19,00 horas
Concierto por la Banda de Música del Regimiento Inmemorial del Rey n.º 1, en la Plaza de la Hispanidad.

21,00 horas
Bailes populares en las calles Betanzos y San José.

22,30 horas
Procesión de la Patrona, Ntra. Sra. de los Remedios.

22,30 horas
Bailes populares en las calles Betanzos, San José y Plaza de España.

22,30 horas
La Compañía Tábano representará «La muesa del miedo», de Darío Fo en el C. N. «Daniel Martín».

DIA 9, JUEVES

11,00 horas
Capea en la plaza de toros portátil.

17,00 horas
Eliminatoria en los concursos de Mus, Tute y Dominó para Jubilados y Pensionistas. Club Municipal de Ondarreta.

17,00 horas
Segundos juegos de iniciación al Balonmano infantil.

17,30 horas
Concurso Popular de Natación.

18,00 horas
Torneo Popular de Voleibol en el C. N. «Daniel Martín».

18,30 horas
Representación de teatro infantil por el grupo «Trabalenguas». Plaza de los Príncipes de España.

19,30 horas
Gran prueba de fondo de atletismo que se iniciará en la Plaza de España.

21,00 horas
Final del VIII Trofeo de Fútbol «Puchero de Alcorcón» entre los Clubs clasificados en las eliminatorias, en el Campo de Fútbol del Prado de Santo Domingo.

22,30 horas
Novillada picada en la plaza de toros portátil con los novilleros «Campano» y «Yesteros».

22,30 horas
Festival Folk en el Campo de Fútbol de Ondarreta, con la actuación de «Andos Campos», Javier Krahe, Joaquín Sabina y Teresa Cano.

22,30 horas
Baile popular en la calle del Molar.

DIA 10, VIERNES

11,00 horas
Capea en la plaza de toros portátil.

17,00 horas
Final de los concursos de Mus, Tute y Dominó para Pensionistas y Jubilados. Club Municipal de Ondarreta.

17,30 horas
Segundos juegos de iniciación al Balonmano Infantil.

17,30 horas
Concurso Popular de Natación.

18,00 horas
Torneo Popular de Voleibol en el C. N. «Daniel Martín».

19,00 horas
Bailes populares en la Plaza de España, Bellas Vistas, calle Japón y Parque Grande.

20,00 horas
Festival Tauino con picadores en la plaza de toros portátil, con la actuación de los diestros Palomo Linares, Paco Alcalde y Sánchez Puerto.

22,30 horas
Zarzuela con la representación de «La del soto del parral» por la Compañía de Ases Líricos. Plaza de los Príncipes de España.

22,30 horas
Bailes populares en la Plaza de España, Bellas Vistas, calle Japón, Parque Grande y calle del Molar.

DIA 11, SABADO DIA DEDICADO A LA TERCERA EDAD

10,00 horas
Comienzo del concurso de Tiro al plato, en el campo de tiro situado junto a la C-501 Alcorcón-Villaviciosa.

11,30 horas
Proyección Cinematográfica dedicada a la Tercera Edad. Cine «Benares».

16,00 horas
Segunda eliminatoria del Trofeo Juvenil Femenino de Balonmano.

17,00 horas
Segundos juegos de iniciación al Balonmano Infantil.

17,30 horas
Concurso Popular de Natación.

18,00 horas
Torneo Popular de Voleibol en el C. N. «Daniel Martín».

18,00 horas
Entrega de Premios de los concursos de Mus, Tute y Dominó para Pensionistas y Jubilados. C. N. «Daniel Martín», con copa de vino español en honor de nuestros mayores.

18,00 horas
Fiesta para la Tercera Edad, con la actuación de la Orquesta de la Escuela Municipal «Manuel de Falla», el Grupo de Danzas de Ntra. Sra. de los Remedios y la «Agrupación Extremeña».

18,00 horas
Espectáculo de Maruja Lozano y Grupo de Música Sudamericana.

18,30 horas
Segunda eliminatoria del Trofeo Senior Femenino de Balonmano.

19,00 horas
Gran carrera popular —medio Marathon—, con salida y llegada en la Plaza de España.

19,30 horas
Bailes populares en la Plaza de España, Bellas Vistas, Torres Bellas, calle Japón y Parque Grande.

19,45 horas
Segunda eliminatoria del Trofeo Senior Masculino de Balonmano.

22,30 horas
Verbena con la Orquesta «Sabor Cubano» en la Plaza de los Príncipes de España.

22,30 horas
Bailes populares en la plaza de España, Bellas Vistas, Torres Bellas, calle Japón, Parque Grande y calle del Molar.

23,00 horas
Espectáculo cómico-taurino, «Ovaciones de España», en la plaza de toros portátil.

DIA 12, DOMINGO

8,00 horas
Campeonato de Calva junto a la plaza de toros portátil.

8,30 horas
Partido de clasificación en el torneo de petanca junto a la Plaza de la Constitución.

9,00 horas
Final de la competición de Tiro al plato en el Campo de Tiro junto a la C-501, Alcorcón-Villaviciosa.

9,00 horas
Final del Trofeo Juvenil Femenino de Balonmano.

10,00 horas
III Memorial Jesse Owwens de Atletismo.

10,15 horas
Final del Trofeo Juvenil Masculino de Balonmano.

11,30 horas
Final del Trofeo Senior Femenino de Balonmano.

12,45 horas
Final del Trofeo Senior Masculino de Balonmano.

17,00 horas
Finales de Petanca junto a la Plaza de la Constitución.

17,30 horas
Final del Concurso Popular de Natación.

18,00 horas
Torneo Popular de Voleibol en el C. N. «Daniel Martín».

22,00 horas
Baile popular en la calle del Molar.

NOTA: Los actos deportivos se celebrarán en el polideportivo y en las piscinas municipales del Prado de Santo Domingo.

*Encuesta sobre el Centro Cívico***¿Qué dicen los vecinos?**

En esta ocasión, la página dedicada tradicionalmente a recabar la opinión de los vecinos cobra un sentido diferente. Esta vez, en lugar de ofrecerle espacio a una palabra, vamos a exponer los resultados de una encuesta efectuada entre los habitantes de nuestro pueblo.

Con el fin de conocer las opiniones y expectativas de los vecinos, usuarios al mismo tiempo de este servicio que desde el Ayuntamiento se pone a su disposición, el Gabinete de Prensa efectuó una encuesta entre la población.

Las preguntas se dirigían fundamentalmente a saber si se conocía el lugar de ubicación del Centro, la impresión que merece el edificio y la calificación que merece en su estructura. Igualmente se pedía una explicación personal de la expresión «Centro Cívico» y la explicitación de las funciones que debería desempeñar, yuxtaponiendo, por otro lado, su valoración de las relaciones que se dan entre los vecinos y las aportaciones de un Centro de este estilo en el pueblo.

La encuesta se ha realizado entre hombres y mujeres mayores de 18 años, en las diferentes zonas del pueblo.

Necesidad de Centros de distrito

En cuanto a la ubicación y estructura del Centro Cívico, la mitad de los encuestados no relacionan el edificio con el Centro y son, fundamentalmente, los de las zonas más alejadas del casco viejo (San José de Valderas y Parque de Lisboa). La impresión que causa el aspecto exterior es mala para un 20 por 100, favorable para un 52,86 por 100 y dice no saber un 25 por 100. A quienes no le gusta (comprendidos, sobre todo, entre los 18 y 35 años) es por ser moderno y romper con los edificios de alrededor, y los que se muestran favorables a su estructura lo hacen porque se sale de la normalidad y mantiene la estética del entorno. El Centro es definido como moderno por un 38,5 por 100 (de los cuales un 59 por 100 tienen entre 18 y 35 años), como agradable por un 10 por 100 y como práctico por un 5 por 100. El porcentaje de quienes dicen no saber es de un 22,8 por 100, de los que un 56 por 100 tienen entre 18 y 35 años.

El lugar de ubicación lo encuentran apropiado un 77 por 100, si bien la mayoría coincide en señalar que deben existir más, distribuidos por zonas.

Centro de reunión y encuentro

El contenido que se le da a la expresión «Centro Cívico» es de «Centro de reunión y encuentro» en un 30 por 100, de los cuales, un 38 por 100 tiene entre 36 y 50 años y un 23 por 100 entre 18 y 24; como «Centro Cultural» lo entiende un 21 por 100, como «lugar de apoyo social» un 10 por 100, mayoritario entre los 25 y 35 años, es «Centro educativo» para un 7 por 100 (y de éstos un 80 por 100 tienen entre 35 y 50 años). En general, los mayores de 50 años solicitan lugares de estancia y los jóvenes centros donde dar salida a sus inquietudes. Esto queda patente al enumerar las funciones del Centro Cívico. Son comunes las actividades culturales (mencionando la necesidad de una buena biblioteca) y deportivas, luego, por edades, se señalan los talleres de aprendizaje y lugares para fiestas (18 a 24 años), las actividades recreativas y para la Tercera Edad (25 a 35 años), marco para actividades políticas y sociales (36 a 50 años) y reuniones para jubilados (más de 50 años). Hay que mencionar que un 95 por 100 considera necesario un Centro Cívico en Alcorcón.

**Las relaciones entre vecinos:
La ciudad-dormitorio marca unas carencias**

Consideran aceptables las relaciones de vecindad un 15 por 100; normales, un 40 por 100, y deficientes, un 45 por 100. La valoración positiva corresponde a los vecinos de San José de Valderas, que llevan muchos años viviendo en la zona y se conocen más.

Los que no están satisfechos atribuyen estas deficiencias al carácter dormitorio de la ciudad, con falta de tiempo libre y de estancia en el pueblo, sumando a esto los problemas laborales y económicos que impiden tener una serie de necesidades primarias cubiertas. Un elevado número de encuestados consideran que desde el Ayuntamiento se debe incrementar aún más la comunicación y los sentimientos de solidaridad y convivencia por medio de actos públicos y políticos.

Los factores que pueden contribuir a mejorar el tipo de relaciones existentes son muy diversos para los encuestados que, además, dan unas respuestas diferenciadas en función de la edad. Para los más jóvenes (18 a 24 años) sería necesario trabajo para todos, creación de centros sociales y una fluidez en las relaciones determinada por la superación de prejuicios en el comportamiento. Los comprendidos entre 25 y 35 años ponen el acento en evitar la preponderancia del dormitorio sobre la ciudad potenciando actividades conjuntas. Un mayor nivel de concienciación ciudadana, actividades que motiven el interés y el disfrute de más espacios libres y zonas verdes que tiene el pueblo es la aportación de los que tienen entre 36 y 50 años, mientras que en los mayores de esta edad destaca la necesidad de aumentar la convivencia y una elevación del nivel cultural, cívico y social. Consideran que el Centro Cívico puede contribuir a favorecer las relaciones el 98 por 100 de los encuestados.

Por último, un 50 por 100 conoce la existencia de centros similares en otras localidades y su opinión hacia ellos es favorable, con alguna reserva de que puedan convertirse en círculos cerrados. Entre los encuestados que dicen tener conocimiento de estos centros aparecen claramente dos grupos: los jóvenes y los mayores, que recuerdan las Casas del Pueblo.



Vista paralela desde el Centro Cívico.

Previsto para fines del próximo verano

El nuevo enlace San José de Valderas -N. V, logrado

En el número 12 de nuestra revista, correspondiente al mes de octubre del pasado año, publicamos un informe sobre la proyectada autovía Alcorcón-Plaza Elíptica. Hoy, podemos anunciar que el enlace San José de Valderas-Nacional V es una realidad que se hará patente a finales del verano de 1983. Esta es una noticia que damos con júbilo por las consecuencias que tendrá para todos los vecinos, peatones y automovilistas, pero, también, porque supone el desenlace positivo de unas largas gestiones que se han venido desarrollando desde el Ayuntamiento durante casi tres años.

Recopilando datos

El 25 de abril de 1973, la Dirección General de Carreteras, consciente del incremento de tráfico que soporta la N-V a su paso por los términos municipales de Alcorcón y Móstoles, inició el estudio y la redacción de un proyecto para transformar la mencionada carretera en autovía, doblando por tanto su capacidad. Al mismo tiempo, y dentro de este programa, se contemplaba la redacción del proyecto del

acceso de dicha Nacional a San José de Valderas. Ambos proyectos fueron estudiados en la misma época, pero, dada la limitación presupuestaria, se iniciaron exclusivamente las obras de la autovía, redactándose el nuevo proyecto de acceso en abril de 1979.

Desde su llegada, la Corporación Democrática comenzó a trabajar en el proyecto, comprendiendo la necesidad de un enlace directo a San José de Valderas que no tuviese que pasar por la carretera de Leganés, cuyo tráfico es numeroso y suprimiendo, a la vez, la entrada por la raqueta de Villaviciosa, logrando así la eliminación de las retenciones en la N-V debidas a la insuficiente capacidad de la actual entrada a San José de Valderas.

El «hoy» del enlace

El Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo ha contemplado en sus presupuestos de los años 82-83, la cantidad necesaria para realizar este enlace directo. Durante 1981 se han efectuado las expropiaciones necesarias y servicios afectados por valor de unos 25 millones de pesetas.

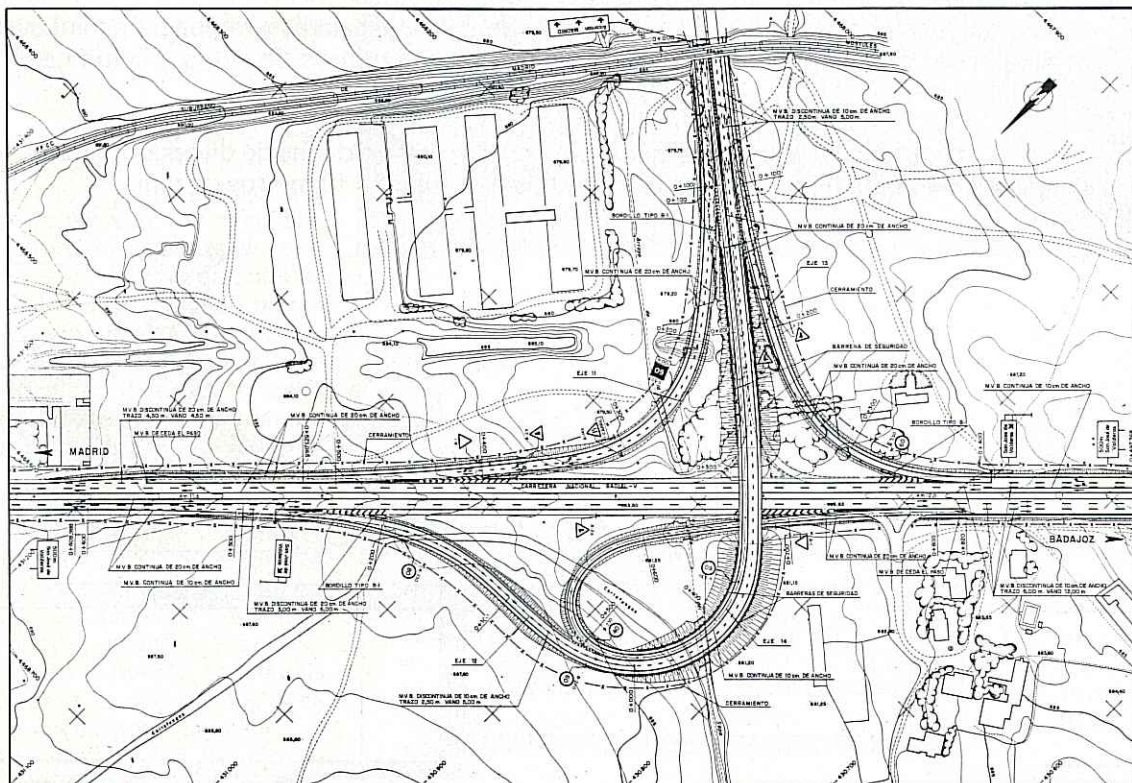
En cuanto al coste de la obra, ha sido necesario hacer una actualización de los precios contemplados en el año 1979, pasando de suponer 60 millones, a tener un presupuesto de ejecución de 99.600.000 pesetas.

Explicación del gráfico

El enlace previsto es de los denominados técnicamente «semidirecto» y en su dirección hacia San José de Valderas comienza en el kilómetro 11,300 de la N-V (conforme indica el plano) y consta de dos carriles de acceso, atravesando la N-V mediante un puente sobre ella de una longitud de 71,60 metros de tablero y una altura libre sobre la N-V de cinco metros.

Este puente admite o.o carril de salida de San José de Valderas hacia Extremadura. Además, de la N-V y en sentido hacia Madrid, el enlace permite la entrada a San José de Valderas mediante un carril y la salida hacia Madrid mediante dos carriles.

La obra proyectada acondicionará la parte de avenida de los Castillos comprendida entre la N-V y el paso inferior del ferrocarril Móstoles-Aluche.



Con un costo total de 19 millones de pesetas

La red de hidrantes, en su tercera fase

La red de hidrantes, con la cual todo el pueblo contará con un adecuado dispositivo contra incendios, consta de cuatro fases. En estas fechas dará comienzo la ejecución de la tercera de ellas, estando ya redactada la cuarta y última que supone 20 hidrantes con un valor aproximado de siete millones de pesetas, que se incluirán en los presupuestos municipales del próximo año.

El Ayuntamiento inició hace tres

años la acometida de hidrantes contra incendios, como dispositivo preventivo.

En una primera fase, correspondiente al año 1980, se montaron 12 hidrantes en la zona del casco antiguo del pueblo, por un valor de tres millones de pesetas.

La segunda fase, en 1981, supuso 3.250.000 pesetas y la instalación de 12 hidrantes en las avenidas de Generalísimo, Circunvalación y Olímpico Fer-

nández Ochoa, para ofrecer servicio preventivo a los hogares colindantes a estas avenidas.

Para 1982 está prevista la tercera fase, que dará comienzo próximamente, con obras para 20 hidrantes, tanto en el caso antiguo como en Parque de Lisboa, San José de Valderas, Ondarreta y otras diferentes zonas de la localidad, por un importe de seis millones de pesetas.

Jardines para la calle Sierra de Albarracín

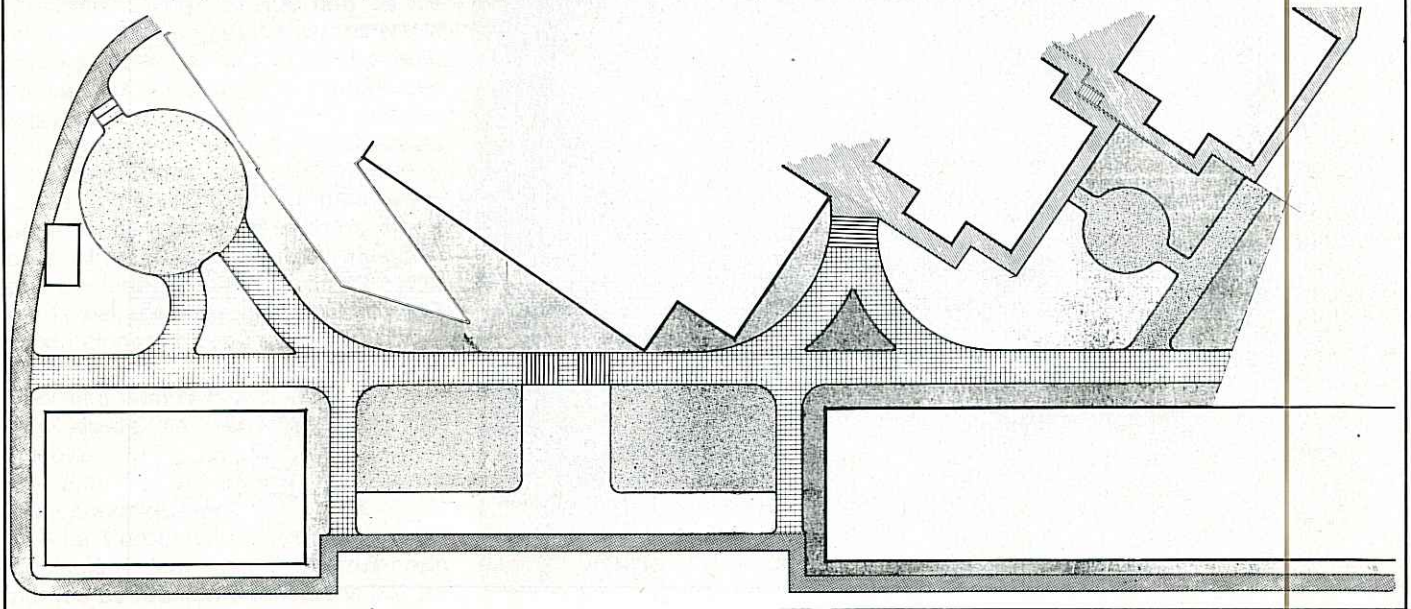
Dentro de los proyectos urbanísticos que tienen como objetivo recuperar la ciudad para el vecino, ofreciendo lugares de estancia y disfrute del ocio, hay que señalar los jardines proyectados para la calle Sierra de Albarracín, que suponen un aprovechamiento de los espacios interbloques colindantes con las calles Monte y Pedriza.

Presupuesto: 11.700.000 pesetas.

El proyecto contempla las siguientes obras:

- Saneamiento, alcantarillado y red de riego.
- Pavimentación, con baldosa antideslizante, bordillos, escaleras y rampa para minusválidos.
- Alumbrado público, con báculos metálicos de nueve metros de altura y columnas metálicas de seis metros de altura.

El parque contará con 2.100 metros cuadrados de césped, 400 unidades de diversas plantas, dos fuentes, tres equipos de juego para niños y una pista de patinaje circular de 10 metros de radio.



Actividad para el verano

Las piscinas municipales

El complejo municipal de piscinas se abrió al público en el mes de julio, con el estreno de la nueva piscina para no nadadores de 50 por 21 metros, y con unos precios populares que son de los más bajos de la provincia: 125 pesetas para adultos (con un bono de 10 entradas por 1.000 pesetas) y 50 para niños (con bono de 10 entradas por 400 pesetas); contemplando que es un servicio para todos los ciudadanos, de mayores y menores posibilidades, los jubilados y pensionistas entran gratuitamente.

Saber nadar no es un lujo

Los cursillos de natación para niños y adultos de los que se ocupan 12 monitores, dieron comienzo el día 15 de julio y terminarán el 15 de septiembre, con pleno en cada quincena. El total de niños que asistirán a los cursillos será de 2.000 y el de adultos de 160.

Los cursos para niños contemplan ocho niveles (desde iniciación a dos últimos de perfeccionamiento), que tienen unos nombres que responden al grado de movimiento en el agua



La nueva piscina de no nadadores.

que van alcanzando: cangrejo, medusa, renacuajo, sardina, trucha y tiburón.

El cursillo termina con una fiesta a la que asisten los padres y en la que cangrejos, medusas y demás espe-

cies, muestran sus habilidades en pequeñas competiciones.

Por otra parte, los adultos tienen a su disposición un curso de iniciación y dos de perfeccionamiento.

En el mes de julio utilizaron las piscinas 41.300 personas; la cifra agrupa a los bañistas (28.870) y a quienes participaron en las diferentes actividades organizadas.

La colonia urbana

Un total de 130 niños afectados por el síndrome tóxico, pertenecientes fundamentalmente a los pueblos de Leganés y Alcorcón, participaron durante el mes de julio en una «colonia urbana» que se desarrolló en el Colegio Público «1.º de Abril» y en las piscinas Municipales. La Comisión Municipal Permanente acordó poner a disposición de estos niños todas las instalaciones de los dos centros mencionados, así como destinar 125.000 pesetas a la sufragación de los gastos de la colonia.

Los turnos de natación que se realizaron en las piscinas fueron dos, comprendidos entre las 11,30 y las 14 horas, de lunes a viernes.



Los cursillos de natación, al alcance de todos.

COMPLEJO MUNICIPAL DE PISCINAS

DATOS TECNICOS

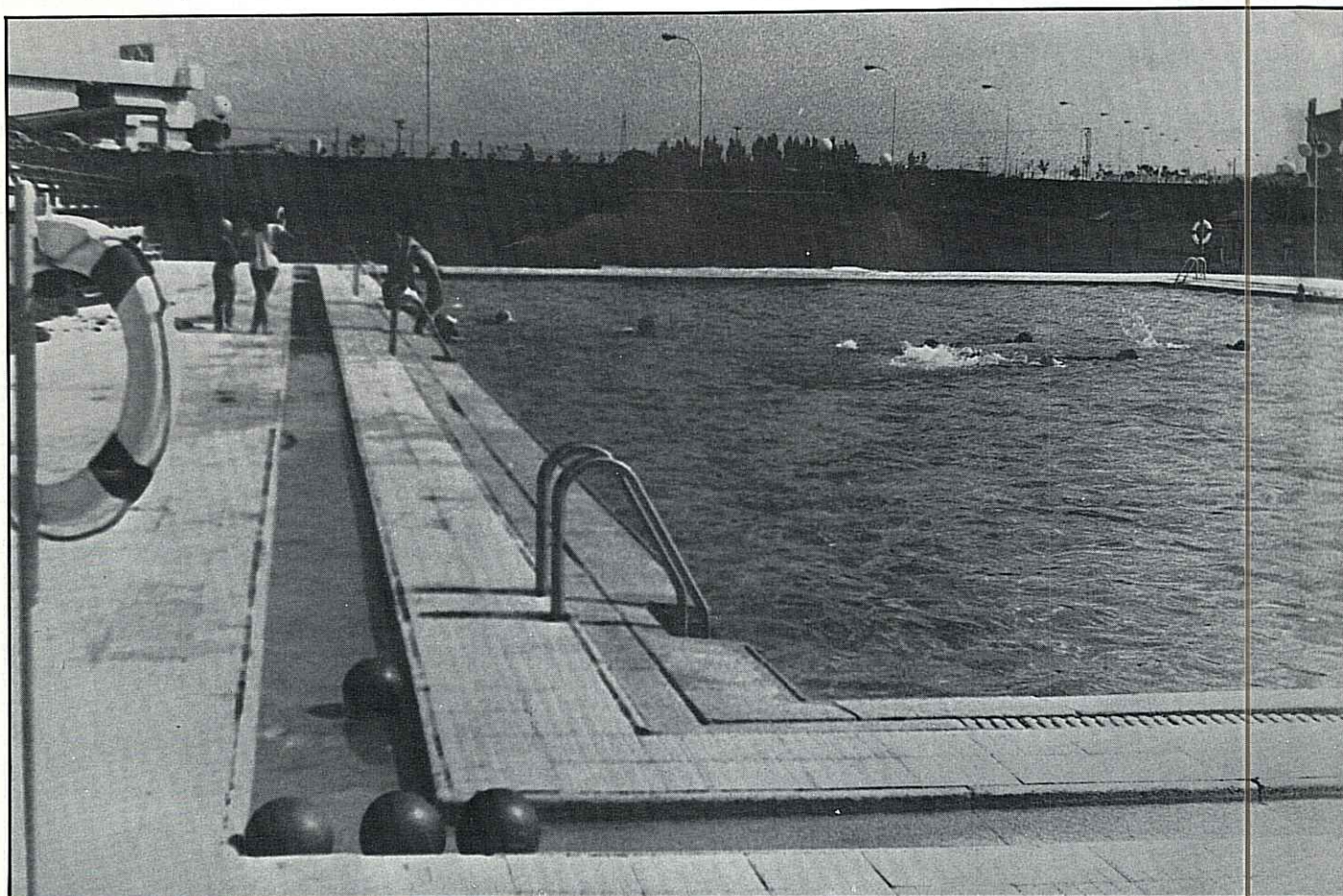
- Piscina olímpica.
 - Dimensiones: 50 × 20 metros.
 - Profundidad: 2,20 metros.
- Piscina de no nadadores.
 - Dimensiones: 50 × 20 metros.
 - Profundidad: 1,20 a 1,40 metros.
- Piscina de no nadadores.
 - Dimensiones: 25 × 15 metros.
 - Profundidad: 1,50 a 2,20 metros.
- Piscina de chapoteo para niños.
- Horario: Abiertas todos los días de 11 a 19 horas. La fecha de cierre será el día 15 de septiembre.
- Servicio de comedor: Ofrece tres turnos de comidas, de 13 a 13,45, de 13,50 a 14,35 y de 14,40 a 15,25 horas.

Los cursos de mantenimiento para mujeres

Las asistentes a estos cursos, finalizados en el mes de julio, han sido 166 mujeres, de las cuales el 37 por 100 tenía su lugar de procedencia en Madrid, el 7 por 100 en Toledo, y el 6 por 100 en Avila y Jaén; quedando porcentajes inferiores para Sevilla, Cáceres, Badajoz, Segovia y Córdoba.

En cuanto a las alteraciones más frecuentes que presentaron en el reconocimiento médico que se les realizó aparecen como significativas las alteraciones de columna vertebral (55 por 100), varices (15 por 100), obesidad (10 por 100), alteraciones cardíacas (4 por 100) y alteraciones del aparato locomotor (4 por 100). El objetivo de estos cursos de mantenimiento para mujeres es el de obtener una buena forma física como medio de conservar la salud y, en este sentido, hay que apuntar que tan sólo un 40 por 100 de las mujeres tenía conocimiento de la patología que padecía, lo cual evidencia en este grupo un interés por avanzar en el cuidado del cuerpo desde la salud y no exclusivamente desde un exclusivo interés de atajar la enfermedad.

Los cursos volverán a dar comienzo en septiembre, junto con el resto de las escuelas deportivas del Patronato Municipal de Deportes.



La piscina olímpica.

PLAZA PUBLICA

La cerámica, una tradición

La artesanía alcorconera comienza a entrar en declive

El final de la última página del número 20 del Boletín del Ayuntamiento, termina como yo comienzo esta carta, lo cual creo no debieran permitirlo, cuando ustedes promocionan la pintura, el teatro, los deportes, etc., me permito sugerirles el por qué no ponen un escuela de esta cerámica tan tradicional que siempre existió en Alcorcón, sería una forma de dar trabajo a quienes puedan enseñar este bello arte y un montón de gente deseosa de aprender, llenarían, supongo, las clases a horas convenientes para distintos tipos de personas y sus necesidades de horarios. Ténganlo en cuenta a la hora de abrir ese Centro de la Cultura que creo están construyendo.

Yo, particularmente, me estoy proponiendo el matricularme en Madrid en una escuela de cerámica, pero los horarios y por supuesto las distancias me son incompatibles ¡Si esto fuera posible en Alcorcón! Además, son bastantes las personas con quien lo comento que esto les interesaría.

Atentamente les saluda, con un destello de esperanza, una amante de este bello arte que es la cerámica.

S. L. Alcorcón

Sobre «El rendimiento escolar»

Me sorprende que unos científicos de la era moderna, tan nocivos para una posible libertad del individuo, se entretengan enlabyrinthando a cuantos ciudadanos de este pueblo hayan leído o supervisado su aún no famosa obra acerca del rendimiento escolar. Es acientífico, por tanto indigno de ellos, basar sus teorías o aquello que pretenderán, supongo, asumamos ciervamente en meras «opiniones» de padres y maestros. En fin, no me parece muy trabajado su trabajo.

Fernando VILABOA. Alcorcón

Nos agrada que el libro que acabamos de publicar sobre el rendimiento escolar en Alcorcón suscite polémica, puesto que puede servir para clarificar aspectos que pueden haber quedado oscuros en él.

Sin embargo, nos vemos obligados en este caso a precisar ciertas afirmaciones

del autor de la carta, que desde nuestro punto de vista «acientífico» consideramos desafortunadas y sin fundamento. En primer lugar hacemos constar que la gran mayoría de los datos del libro se refieren a hechos comprobables, a pesar de que dichos datos se recojan a través de padres y profesores (calificaciones, situación laboral, nivel cultural, profesión, etcétera). En segundo lugar, ¿desde cuándo no se puede trabajar científicamente con opiniones? ¿Para qué entonces se invierte tanto en estudios de mercado o de estados de opinión, etc.? Si hubiera lugar, cabría citar estudios científicos de envergadura en los que se utilizan las opiniones como buenos predictores de determinados criterios, y son la base para plantear modelos de intervención.

No vamos a extendernos más sobre el particular, puesto que tampoco la carta del señor Vilaboa plantea una crítica seria que merezca una mayor extensión en nuestra contestación.

Servicio Psicopedagógico
Municipal

«Carta abierta a nuestro alcalde»

Querido convecino, regidor de nuestro Ayuntamiento:

Entendiendo que nuestra comunicación contigo está abierta a cualquier tipo de forma, porque pruebas personales de ello tenemos, y lejos del rigor y la frialdad que supone el uso de las formas protocolarias, un grupo de convecinos tuyos hemos considerado que esta «carta abierta» era el medio más idóneo de dirigirnos a ti, ya que, a la vez, podría ser motivo de reflexión para muchos de nuestros conciudadanos cuya actuación deja bastante que desear en el hecho al que nos queremos referir cual es el uso de la plaza de los Príncipes de España.

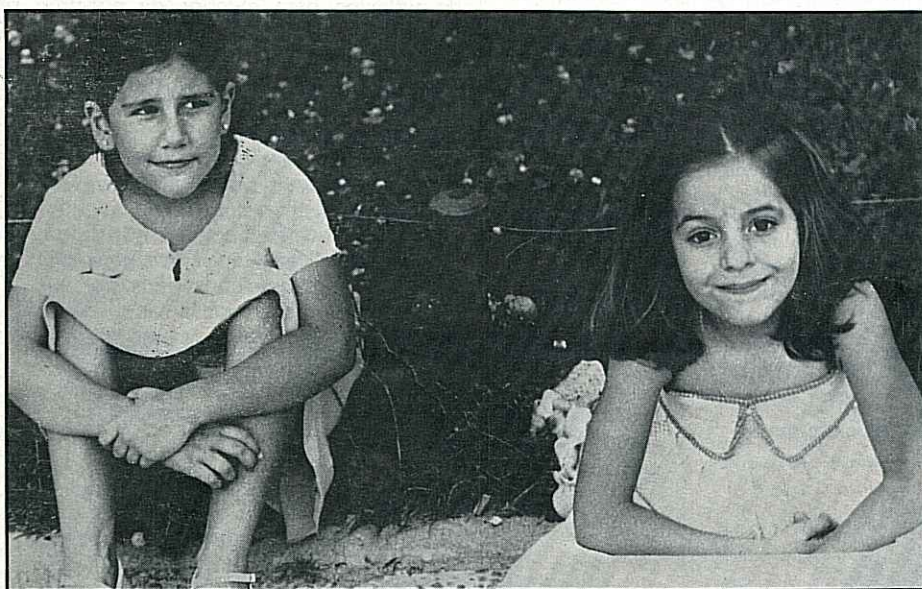
De ninguna de las maneras, y aquí sí queremos ser taxativos, podemos considerar ni consentir que dicha plaza sea campo de fútbol y velódromo para determinados grupos de personas que amparándose unas veces en la irresponsabilidad de la infancia (consentida por sus padres que los están observando desde las terrazas de los edificios que delimitan la plaza); otras, en la «psicosis del miedo» que produce la banda, pandilla o grupo de amigos mal encarados que a determinadas horas sienta sus reales en la zona; y las más de las veces, en la desidia de nosotros mismos, hacen que el uso normal de dicha plaza para el descanso y relajación de los cuidados se vea constantemente amenazado por el riesgo de graves accidentes que pudieran ocurrir.

Sin querer entrar en la disquisición del tema por entender que afecta muy directamente a la Administración Municipal, en quien tenemos depositada nuestra confianza y a quien desde aquí apoyamos, hora es ya de que se tomen las medidas oportunas para la desaparición del uso anárquico de la plaza Príncipes de España.

Juana ROMO, Carmen GARCIA
y 15 firmas más

Sanidad escolar

El pasado mes de febrero comenzaron los reconocimientos escolares, dentro del programa de Servicio Primario de Medicina e Higiene Escolar. Estos reconocimientos, finalizados en el mes de junio, se han efectuado a todos los alumnos de 1.º, 5.º y 8.º de E.G.B. de los Colegios Públicos, es decir, a 4.298 niños. El equipo de Sanidad escolar está dirigido por el doctor Lavin Cobo.



La prevención en los niños evita posteriores problemas de salud.

Hay que señalar como dato importante que cada alumno tiene, a partir de este momento, su cartilla de salud escolar, en la que se recogen sus antecedentes en cuanto a enfermedades crónicas, infecciosas, alergias, medicación continuada y vacunación.

Las caries, un serio problema

El programa desarrollado por el equipo de Salud Escolar no se ha reducido exclusivamente a la revisión médica, sino que ha contemplado también los aspectos de educación sanitaria a la población, y es por esto que hay que enmarcarlo en una campaña de Medicina Preventiva.

Como datos importantes extraídos de los reconocimientos médicos, señalaremos la frecuencia de aparición de caries en los niños, que supone un 41 por 100 del total, la disminución de

la agudeza visual casi en un 20 por 100, el 12 por 100 de niños con fimosis y un 10 por 100 detectado con alteraciones en el aparato locomotor.

Educación Sanitaria y Salud Pública

El doctor Lavin explica la importancia de la salud escolar dentro del contexto global de la Salud Pública y del

propio concepto de ésta, que no se reduce exclusivamente a la ausencia de enfermedad:

—«La salud es importante a todos los niveles. Los niños son más fáciles de llegar y, por su edad, requieren una especial atención, evitando problemas posteriores. Nuestra actuación, de todas formas, pretende contrarrestar las deficiencias derivadas de la medicina masificada.»

La segunda parte del programa contemplaba la educación sanitaria, con un objeto claro de explicar la importancia de la Salud Pública. La forma de trabajo en este capítulo se ha basado en charlas-coloquio dirigidas a padres y alumnos, en las que se explicaba el por qué de este tipo de revisiones, y el contenido de la cartilla escolar.

La respuesta de los padres ha sido satisfactoria en la mayoría de los casos, quedando patente en los largos coloquios que se generaban; se ha logrado, por tanto, evitar falsas valoraciones de la patología de los niños que, de otro modo, podrían haber conducido a un alarmismo peligroso.

El equipo de Sanidad Escolar ha valorado muy positivamente una «experiencia educativa» que tuvo lugar en el Colegio Público Giner de los Ríos: una clase entera de niños, con el profesor al frente, presencié una serie de exploraciones en un silencio absoluto. Para el equipo, esto supone «una prueba evidente de la importancia de la colaboración de los profesores y sanitarios en cualquier programa de Sanidad Escolar, aunque obviamente se necesitan planteamientos a más largo plazo».

”
**Tomar conciencia del propio cuerpo,
para saber defenderle, es el concepto
básico del fomento de la salud**
”